Moción de Orden del Día N° 7073

**NORMA YARROW LUMBRERAS**
**Congresista de la República**
*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS
05 JUL 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 14:37pm

La Congresista de la República que suscribe, **Norma Yarrow Lumbreras**, integrante del Grupo Parlamentario **Avanza País**, ejerciendo la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción:

## MOCIÓN DE SALUDO

**CONSIDERANDO:**

Que, el nombre de Surquillo proviene desde las épocas de la conquista. En ese entonces era conocido como las "Chacras de Surquillo". Se da por cierto que Surquillo es un diminutivo de Surco. En sus orígenes, estuvo ocupado por haciendas vitivinícolas.

Que, en sus inicios los límites de Surquillo eran: por el norte: Los fundos de Barboncitos y Limatambo; por el sur, el pueblo de Miraflores; por el este los fundos de San Borja, La Calera, La Palma y las tierras de Ocharán y por el oeste con el fundo Santa Clara y los Barrancos del Mar. Que comprendía un total de 359 hectáreas.

Que, el 15 de julio de 1949 el presidente Manuel Arturo Odría creó el distrito de Surquillo, mediante Ley Nº 11058, en el departamento de Lima, capital del Perú.

Que, en Surquillo existen pequeñas ruinas preincaicas y la trinchera de defensa peruana denominada "Reducto N°5" de la Guerra del Pacífico, que fue defendida por el coronel Narciso de la Colina.

Que, Surquillo destaca por su variada gastronomía, atractivos culturales, deportivos y grandes centros comerciales, siendo un punto de visita obligado para los limeños.

Que, en los últimos años Surquillo se ha convertido en un distrito atractivo para diversas inversiones de índole inmobiliario, negocios y empresas. Es una fuerza económica considerable desde el punto de vista industrial, comercial, inmobiliario y humano.

Que, a fines del siglo XX en Surquillo aconteció un hecho histórico: el sábado 12 de setiembre de 1992, la DIRCOTE, tras un paciente seguimiento logró capturar en la Urbanización La Calera de la Merced, al genocida terrorista líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán Reynoso.

Que, es necesario que el Congreso de la República exprese su saludo a las autoridades y ciudadanos del distrito de Surquillo al celebrar este 15 de julio su 74 aniversario de creación política.

**POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS**
**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**
**ACUERDA:**

**PRIMERO. -** Hacer extensivo un cordial saludo a la alcaldesa del distrito de Surquillo, Cinthia Loayza Álvarez, cuerpo de regidores, funcionarios y trabajadores, por tan significativa fecha.

**SEGUNDO. -** Expresar un reconocimiento a todos los vecinos del distrito de Surquillo, que hacen posible gracias a su empeño, dedicación y entrega el desarrollo de tan importante distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: YARROW LUMBRERAS Norma Martina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/07/2023 13:22:26-0500